

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	CERTIFICADO DE IDONEIDAD		
	CODIGO: FO.102.23.006	FECHA DE APROBACION 06-03-2023	VERSION: 001

Conforme a los estudios y experiencia especifica que relaciona en la hoja de vida y que obra en la carpeta del respectivo contrato a suscribir entre el Concejo Distrital de Santiago de Cali y el (la) señor(a) MAIRA ALEJANDRA ESCOBAR GÓMEZ identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.130.668.302 se considera la idoneidad del mencionado(a) para desarrollar el Contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto contractual es Brindar apoyo profesional a la oficina de la concejala María del Carmen Londoño del Honorable Concejo Distrital Con Certificado Disponibilidad presupuestal 3700023542 de 22 de Enero de 2024 Código de Apropiación Presupuestal 4001/1.2.1.0.00/2120202009/01019999999.

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el 22 de Enero de 2024



RICARDO MONTERO GONZALEZ
Jefe oficina juridica Concejo Distrital de Santiago de Cali

Elaboro: DANIELA GONZALEZ TORO